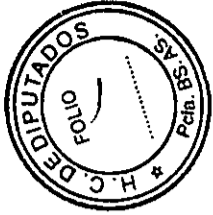




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2868 /14-15

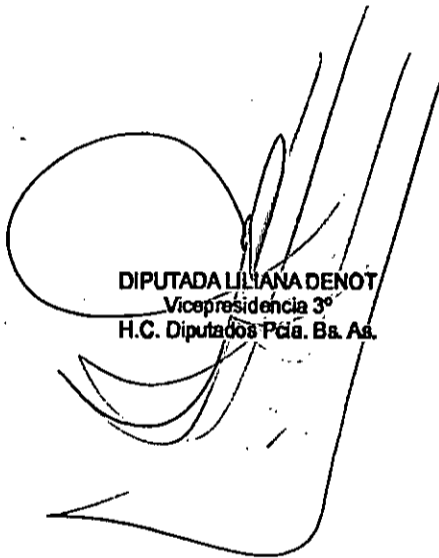


PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Conmemorar el Día Internacional de la Solidaridad humana, a celebrarse el 20 de diciembre.



DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. B.A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El 22 de diciembre de 2005 la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 60/209 proclamó el 20 de diciembre Día Internacional de la Solidaridad Humana.

«En la Declaración del Milenio, los Jefes de Estado y de Gobierno, entre otras cosas, consideraron que la solidaridad era uno de los valores fundamentales y universales en que deberían basarse las relaciones entre los pueblos en el siglo XXI»

Podemos definir a la solidaridad como el acto mediante el cual una persona realiza acciones en beneficio de otra sin recibir nada a cambio. La solidaridad es la base de la sociedad humana; es vital para el desarrollo social. Por solidaridad entendemos cualquier acto desinteresado que pueda significar un beneficio para un tercero y que en el fondo también supone algún nivel de satisfacción para aquel que lo lleva a cabo. Si bien normalmente la idea de solidaridad se relaciona con la noción de grupos sociales humildes o desprivilegiados, hay muchas acciones cotidianas que son solidarias, como por ejemplo ayudar a un anciano a cruzar la calle, participar en algún proyecto de voluntariado, etc.

La solidaridad es sin dudas importante ya que a partir de ella la sociedad funciona más armoniosamente. Esto es así ya que toda aquella persona que actúe solidariamente tiene que tener necesariamente algún nivel de conciencia sobre la situación desprivilegiada que el otro está pasando y elegir conscientemente a partir de allí ayudarlo realizando diverso tipo de acciones que puedan colaborar para que esa situación cambie.

Hay muchas maneras de ser solidario y si bien algunas personas participan de manera constante y mucho más activamente, (como aquellas que participan de un programa de voluntariado) somos también es solidario cuando realiza una acción particular que puede no tener continuidad en el tiempo (como donar). Lo importante es tener en cuenta que todos los aportes que se puedan hacer servirán para mejorar las condiciones de vida de aquellos que más lo necesitan y también para que nos sintamos parte de un todo que es la sociedad.

La solidaridad es fundamental para resolver los problemas del mundo interconectado en que vivimos.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.


DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.